

Procedimiento para la asignación de códigos

Cada tipo de asentamiento humano de la República Argentina es identificado con un código único a nivel país.

Código de localidad

Para cada unidad político-administrativa (que corresponde a departamentos o partidos), el listado de localidades se ordena alfabéticamente y se asigna a cada una un código de 3 dígitos (Cod_loc), comenzando por 010 y manteniendo entre uno y otro un intervalo de 10 números, a fin de poder intercalar modificaciones o agregados.

El código de localidad completo queda conformado por ocho dígitos.

Los 2 primeros corresponden al código de provincia, los 3 siguientes al código de departamento o partido y los 3 últimos se refieren a la localidad propiamente dicha.

Esta regla se aplica a todo el país excepto para la Ciudad de Buenos Aires, ya que la localidad se extiende sobre 15 comunas, en este caso el código asignado es 02002010.

Provincia de Catamarca: departamento Andalgalá

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_loc	Nombre
10021030	10	10021	030	Chaquiago
10021040	10	10021	040	Choya
10021050	10	10021	050	El Alamito
10021060	10	10021	060	El Lindero

Así, el Cod_loc, de tres dígitos, seguirá utilizándose para las localidades, como es la forma establecida oficialmente por INDEC. En caso de que se dé de baja un código de localidad, su número no será utilizado por ninguna otra localidad, quedando registrado en el historial de la base de datos, como así también la causa de la baja. Si una localidad cambia de nombre no se modifica su código aunque no respete el orden alfabético.

Código de entidad

Para cada localidad simple o localidad compuesta que tenga entidades, estas se ordenan alfabéticamente y se le asigna un código de entidad de 2 dígitos (Cod_ent), seguido al código de localidad a la cual pertenecen en forma correlativa. El código de identidad completo queda así conformado por 10 dígitos. (Ver código de localidad)

Provincia de Catamarca: departamento Andalgalá, localidad El Lindero

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_loc	Cod_ent	Nombre
1002106001	10	10021	060	01	Aconquija
1002106002	10	10021	060	02	Alto de las Juntas
1002106003	10	10021	060	03	El Lindero
1002106004	10	10021	060	04	La Mesada

En caso de que se baje un código de entidad, su número no será utilizado por ninguna otra entidad, quedando registrado en el historial de la base de datos, como así también la causa de la baja. Si una entidad cambia de nombre no se modifica su código

aunque no respete el orden alfabético. Si se agrega una nueva entidad a la localidad le corresponderá el número siguiente al de la última entidad de la localidad, sin tener en cuenta el orden alfabético.

Código de paraje

Para los parajes, estos se ordenan alfabéticamente para cada unidad político-administrativa (partido o departamento) y se enumeran en forma correlativa, comenzando por la posición A00 (Cod_par) de 3 dígitos. Al llegar al Cod_par A99 se continúa con B00, B01, etc. Se reservan sólo las letras A, B, C, y D.

El código de paraje es un código alfanumérico compuesto por 8 dígitos.

Los 2 primeros corresponden al código de provincia, los 3 siguientes al código de departamento o partido y los 3 últimos se refieren al paraje propiamente dicho y comienza con la letra A.

Provincia de Catamarca: departamento Andalgalá, parajes

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_par	Nombre
10021A00	10	10021	A00	Agua de Las Palomas
10021A01	10	10021	A01	Barranca Molle
10021A02	10	10021	A02	Cóndor Huasi
10021A03	10	10021	A03	El Durazno

En caso de que se de de baja un código de paraje, su número no será utilizado por ningun otro paraje, quedando registrado en el historial de la base de datos, como así también la causa de la baja. Si un paraje cambia de nombre no se modifica su código aunque no respete el orden alfabético. Si se agrega un nuevo paraje se le asignará el código siguiente al último utilizado sin que se tenga en cuenta el orden alfabético.

Código de base antártica

Para poder asignar los códigos respectivos, se ordena primero el listado de bases antárticas por orden alfabético por departamento y luego se le asigna un código comenzando por la posición S00 (Cod_base) de 3 dígitos y así sucesivamente.

El código de base antártica es un código alfanumérico compuesto por 8 dígitos:

Los 2 primeros corresponden al código de provincia, los 3 siguientes al código de departamento y los 3 últimos se refieren a la base antártica propiamente dicha y comienza con una letra S.

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_base	Nombre
94021S00	94	94021	S00	Base Orcadas
94028S00	94	94028	S00	Base Belgrano II
94028S01	94	94028	S01	Base Brown
94028S02	94	94028	S02	Base Cámara
94028S03	94	94028	S03	Base Carlini
94028S04	94	94028	S04	Base Decepción
94028S05	94	94028	S05	Base Esperanza
94028S06	94	94028	S06	Base Marambio
94028S07	94	94028	S07	Base Matienzo
94028S08	94	94028	S08	Base Melchior
94028S09	94	94028	S09	Base Petrel
94028S10	94	94028	S10	Base Primavera
94028S11	94	94028	S11	Base San Martín

En caso de que se dé de baja un código de base antártica, su número no será utilizado por ninguna otra base antártica, quedando registrado en el historial de la base de datos, como así también la causa de la baja. Si una base antártica cambia de nombre no se modifica su código aunque no respete el orden alfabético. Si se agrega una nueva base antártica se le asignará el código siguiente al último utilizado sin que se tenga en cuenta el orden alfabético.

Las bases antárticas están ubicadas en los departamentos Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Código de aglomerado

El código de aglomerado (Cod_aglo) es un código numérico de 4 dígitos que se utiliza para identificar a las localidades compuestas interprovinciales, localidades compuestas intraprovinciales y localidades simples. Todos los componentes de las localidades compuestas, tanto interprovinciales como intraprovinciales, tienen el mismo código de aglomerado.

En caso de que se dé de baja un código de aglomerado, su número no será utilizado en ninguna otra localidad, quedando registrado en el historial de la base de datos, como así también la causa de la baja. Si una localidad pasa a formar parte de otra localidad se le asignará el código que ya posee la localidad a la cual pasa a integrar.

Provincia de Mendoza: Localidad Gran Mendoza

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_localidad	Nombre	Nombre aglomerado
0004	50	50028	50028020	Guaymallén	Gran Mendoza
0004	50	50021	50021010	Godoy Cruz	Gran Mendoza
0004	50	50049	50049050	Las Heras	Gran Mendoza
0004	50	50007	50007010	Mendoza	Gran Mendoza
0004	50	50070	50070060	Maipú	Gran Mendoza
0004	50	50063	50063090	Luján de Cuyo	Gran Mendoza

Provincias de Buenos Aires y Río Negro: Localidad Viedma – Carmen de Patagones

Código	Cod_pcia	Cod_depto	Cod_localidad	Nombre	Nombre aglomerado
0050	62	62007	62007090	Viedma	Viedma - Carmen de Patagones
0050	06	06602	06602030	Carmen de Patagones	Viedma - Carmen de Patagones

Código de gobierno local

El código de gobierno local es un código numérico compuesto por 6 dígitos, los 2 primeros corresponden al código de provincia y los 4 siguientes al tipo de gobierno local (Municipio de 0001 a 1999, Comuna de 2000 a 4999, Comisión de Fomento de 5000 a 5999, Comisión Municipal de 6000 a 6999, Delegación Municipal de 7000 a 7999, Comuna Rural de 8000 a 8999, Junta Vecinal y Junta de Gobierno de 9000 a 9990) según la legislación de cada provincia.